



ANEXO 5 FORMATO DE OPERACIONES EFECTUADAS NO COMPROBABLES POR CONCEPTO DE VIATICOS

Cancun , Quintana Roo a los 26 dia (s) del mes MARZO del 2025
"2025, Año del 50 aniversario de la Constitucion Politica del Estado Libre y
Soberano de Quintana Roo"

Lic. Guillermo Alberto Pinto Aguilar Director de Administracion PRESENTE

Atiende a lo dispuesto en el Articulo 38, tercer párrafo a los "LINEAMIENTOS PAR EL EJERCICIO, CONTROL Y COMPROBACIÓN DEL GASTO PÚBLICO DESTINADO AL PAGO DE VIÁTICOS, PASAJES Y DEMAS EROGACIONES RELACIONADAS CON LAS COMISIONES OFICIALES FECTUADAS POR LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, se expide el presente para efectos de acreditar las operaciones efectuadas no comprobables por concepto de viáticos, por la cantidad de \$678.84 (SON seicientos setenta y ocho pesos 84/100 M.N.) derivadas de la comisión que me fue encomendada, con motivo de ARMADO Y INSTALACION DE MOBILIARIO, que se llevó a cabo del 26 al 27 de marzo del 2025, en el centro de salud rural EL CEDRAL, en los términos que se detallan a continuación.

No. De Oficio de Comision:428/2025			
Monto Total Otorgado	الله.	Monto Equivalente al 100%	
678.84	f John Co	67	78.84

Fecha	Concepto	Importe del Gasto
26/03/2025	MILANESA CON FRIJOLES	\$135
26/03/2025	4 HUARACHES	\$271
26/03/2025	GALLETAS Y CAFE	\$100
27/03/2025	5 PANUCHOS	\$100
27/03/2025	2 BOTELLAS DE AGUA Y CACAHUATES	\$72.84
	SUMATORIA	\$678.84

ATENTAMENTE

TIC. ELIU MISAEL EUAN MALDONADO

AUXILIAR ADMINISTRATIVO

AUTORIZO

LIC. NICOLÁS VEGA CISNEROS

JEFE DE RECURSOS MATERIALES CONSTANCIA D

Nombre:

MANUSTRO DEL ESTADO DE QUINTARA FOO SERVICIOS ESTATALES DE SALUD

Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que la presente comprobacion de viaticos, se realizó tomando en consideracion que en la zona rural denominada <u>EL CEDRAL</u>, ubicada en <u>QUINTANA ROO</u> no se localizaron establecimientos comerciales con expedición de comprobación fiscales digitales